



**VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
CASA DE LA TRANSPARENCIA**



En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las catorce horas quince minutos del día dos de octubre de dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Que el día doce de septiembre del presente año, se recibió de forma electrónica por medio del correo electrónico oir.vmt@mop.gob.sv suscrita por la ciudadana

identificada con la referencia administrativa número ciento noventa y dos- dos mil diecisiete, mediante el cual solicitó: "LISTADO DE LOS LUGARES NOMBRES DE CALLES Y AVENIDAS DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, DONDE SE REPORTARON PERSONAS FALLECIDAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y LA CANTIDAD DE PERSONA FALLECIDAS EN CADA UNO DE ESOS PUNTOS, DURANTE EL PERIODO 1 DE ENERO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 Y DURANTE EL 2016".

A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículos 65,68 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso de la información, garantizando así "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el Art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA SOLICITADA.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, la suscrita requirió pronunciamiento de la Dirección General de Tránsito, con la finalidad que suministrara la información peticionada.

Que el día veintiséis de septiembre del presente año, a requerimiento de la DGTO, se emitió una prórroga en el plazo de entrega de la información solicitada, tomando de base lo establecido en el artículo 71 inc. 2 de LAIP; asimismo, se señaló la nueva fecha para la entrega de la misma.

Este día se ha recibido respuesta mediante oficio VMT-DGTO-02608-10-2017, suscrito por el Licenciado Edwin Ernesto Flores Sánchez, en su calidad de Director General de Tránsito, quien proporciona detalle de los lugares nombres de calles y avenidas del Área Metropolitana de San Salvador, donde se reportaron personas fallecidas por accidentes de tránsito y la cantidad de

persona fallecidas en cada uno de esos puntos, durante el periodo 1 de enero al 11 de septiembre del 2017 y durante el 2016.

Con base a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los razonamientos antes expuestos, se

RESUELVE:

- a) Entréguese oficio VMT-DGTO-02608-10-2017, suscrito por el Licenciado Edwin Ernesto Flores Sánchez, en su calidad de Director General de Tránsito.
- b) Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalada para tales efectos.


Lic. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
Oficial de Información Institucional,
Viceministerio de Transporte.

